



La Comisión de Salud conmemoró el Día Internacional de la Epilepsia

Boletín No. 0849

- *Con ese motivo, organizó una conferencia para visibilizar este padecimiento y presidió el encendido del frontispicio de la Cámara de Diputados*

La Comisión de Salud, que encabeza el diputado Pedro Mario Zenteno Santaella (Morena), llevó a cabo la “Conmemoración del Día Internacional de la Epilepsia”, con el propósito de visibilizar este padecimiento y que el Estado garantice su atención.



El diputado Zenteno Santaella

dijo que este evento demuestra que el Estado mexicano, en particular el Poder Legislativo es el espacio de la sociedad para expresar y orientar de manera significativa el presupuesto, con el fin de que las políticas públicas en salud se lleven a cabo, y el escuchar a especialistas permitirá esa orientación.

El momento en el que está el país es muy importante por la transición que se está dando de manera significativa y porque “venimos de un sistema de salud fragmentado y la pandemia nos demostró que necesitamos fortalecer y robustecer este sistema”, agregó.

El diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) destacó que el objetivo de esta conmemoración es que las personas se sensibilicen sobre esta



enfermedad. Resaltó que de acuerdo con las estadísticas existen 60 millones de personas con este padecimiento, de las cuales el 80 por ciento vive en países de economía media y en pobreza.

La diputada de Morena, Mónica Herrera Villavicencio, comentó que en muchos casos las madres deben salir a trabajar a fin de contar con el recurso económico para la atención de sus hijos enfermos de epilepsia. Consideró relevante trabajar en las redes de apoyo con el objetivo de generar empatía por las personas en esa condición. “Que este foro no se quede en la foto, sino que se replique en las redes sociales para que se visibilice el tema y ayude a evitar la discriminación”.

A su vez, el diputado Fernando Mendoza Arce (Morena) señaló que la epilepsia afecta a millones de personas en todo el mundo, por lo que es fundamental tener el conocimiento pleno que permita evitar la estigmatización. Asimismo, es importante contar con la información correcta para saber cómo actuar y apoyar a una persona que tenga una crisis. Cuestionó cuál sería el equipo multidisciplinario que se requiere para diagnosticar oportunamente y dar el tratamiento necesario.

La diputada María Magdalena Rosales Cruz (Morena) dijo que los médicos, neurólogos y especialistas en epilepsia deberían ser dulces, sensibles, humanos y tratar de buena manera a todos los pacientes y familiares, así como explicar cada situación y la forma de prevenir, atender, además de cuáles son las limitaciones que se tienen sobre esta enfermedad.

De Morena, el diputado Juan Guillermo Rendón Gómez dijo que es fundamental tener un acercamiento con las farmacéuticas que permita acceder a medicamentos novedosos, con el propósito de combatir algunas enfermedades raras.

La diputada del PAN, Liliana Ortiz Pérez, indicó que debe haber compromiso de las y los diputados para que haya disponibilidad de medicamentos necesarios para la epilepsia, pues no siempre son accesibles a pesar de que de ellos depende su vida. También, el hacer conciencia en todos los niveles



educativos sobre esta enfermedad y, en caso de requerirlo, asistir y hacer la diferencia.

Ponencias

Al ofrecer la plática sobre “Derribando Mitos y Estigma en Epilepsia”, la doctora Iris Martínez Juárez, jefa de la Clínica de Epilepsia del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez”, afirmó que en México hay entre uno y dos millones de personas con esta enfermedad, y propuso generar la legislación necesaria para evitar que se discrimine a quienes viven con este padecimiento.

Expresó que debe ser un imperativo de salud pública, pues a nivel mundial es la enfermedad neurológica grave más común, superando al autismo, esclerosis múltiple, enfermedad vascular cerebral y al Parkinson.

Refirió que un tercio de los casos de epilepsia no podrán controlarse y, a pesar de los esfuerzos, los pacientes posiblemente vivan con esa condición, pero en los otros dos tercios sí se puede lograr la remisión de crisis y su reintegración a la sociedad.

Por ello, subrayó la importancia de darles visibilidad y generar conciencia, educar, capacitar, difundir que es como cualquier enfermedad neurológica que tiene tratamiento y diagnosticarla para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Afirmó que es necesario destinar recursos para reducir la carga de la enfermedad, prevenirla y garantizar medicamentos y acceso a tratamientos. También, invertir en investigación, contar con datos duros, manejar la epilepsia desde el primer nivel de atención y fortalecer el sistema de salud.

Iluminan de color púrpura frontispicio de la Cámara de Diputados

Al término, se realizó la iluminación, en color púrpura, de la fachada de la Cámara de Diputados, en conmemoración del Día Internacional de la Epilepsia, con la presencia de diputadas y diputados, así como de la doctora, Iris Martínez



Juárez, jefa de la clínica de Epilepsia y Neurología y Neurocirugía “Manuel Velazco Suárez”.

En este marco, el diputado, Arturo Roberto Hernández Tapia (Morena) secretario de la Comisión de Salud, señaló que el objetivo de este evento es justamente visibilizar esta patología, sensibilizar a la ciudadanía y quitarle el estigma que aún persiste sobre alrededor de dos millones de mexicanos que la padecen.

Precisó que este tipo de conmemoraciones también generan tarea al Poder Legislativo en materia de reformas a que haya lugar, para brindar mejor atención a los pacientes, por lo que una vez que se le dé seguimiento a este padecimiento, estar preparado para que en el próximo ejercicio presupuestal se le puedan canalizar recursos a dependencias, como el Instituto Nacional de Neurología.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-salud-conmemoro-el-dia-internacional-de-la-epilepsia>